EX-2024-32692259- -GDEBA-DEOPISU

Ref.: "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO POLIDEPORTIVO Y RECREATIVO. VILLA PROGRESO" PARTIDO DE BERISSO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1

Por medio de la presente, en base a lo que estipula el Pliego de Bases y Condiciones Legales en su cláusula 1.12, informamos que se realizará una visita de obra para las empresas interesadas en la licitación de referencia.

La visita se realizará el día *12 de Septiembre a las 10:00 horas*. El punto de encuentro será la intersección de Calle 21 esquina Calle 124 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. -

Además, se informa que la tolerancia por demoras será de 15 minutos.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas Circular aclaratoria

N	111	m	Or	o:
T.4	u	ш	CI	v.

Referencia: Circular aclaratoria $N^{\circ}1$ - visita de obra - "Construcción de Espacio Polideportivo y Recreativo. Villa Progreso. Berisso, Provincia de Buenos Aires. LP N° 23/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.